

## OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR Magistrado ponente

## Radicación n.°91191 Acta 41

Bogotá, D. C., veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

## GERMÁN HERRERA OCAMPO S.A. vs. LA NACIÓN – MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

Es admisible el presente recurso.

En traslado a la parte recurrente por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifiquese y cúmplase.

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO/CADENA

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105005201700472-01
RADICADO INTERNO:	91191
RECURRENTE:	GERMAN HERRERA OCAMPO
OPOSITOR:	LA NACION - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



## Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 29 de octubre de 2021, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 178 la providencia proferida/el 27 de octubre de 2021.

**SECRETARIA** 

**P** 

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 04 de noviembre de 2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 27 de octubre de 2021.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia <u>INICIO TRASLADO</u>

Desde hoy 05 de noviembre de 2021 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: GERMAN HERRERA OCAMPO

**SECRETARIA**